

RESOLUCION DDCCS 029/2026

Bahía Blanca, 30 de marzo de 2026

VISTO:

La convocatoria de la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC): SUBSIDIOS PARA ORGANIZACIÓN DE REUNIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS (ORCT26-27), para solicitar fondos destinados a la organización y realización de reuniones científicas en el ámbito de la UNS a desarrollarse realizarse entre el 1° de octubre de 2026 y el 30 de septiembre de 2027.

La Resol. DCS 571/25 que designa la Comisión Organizadora del Congreso titulado "Re-conociendo a Floreal Ferrara: Salud, Poder Popular y Territorio. Pensamiento Político de un Revolucionario" a desarrollarse en el año 2026.

Y CONSIDERANDO:

Que la comisión organizadora conformada por el Departamento de Ciencias de la Salud-Universidad Nacional del Sur: Jimena Iturmendi, Alicia Farías, Ana Biera, Belén Bellando y Nora Ftulis; Universidad de San Pablo: Leonardo Carnut, Thaísa Simplicio, Cris Lemos; Universidad Nacional Arturo Jauretche: Ernesto Salas; Universidad Nacional de La Plata: Alejandra Wagner, Alfredo Carballeda; Escuela de Gobierno en Salud "Floreal Ferrara": Jorge Herce, Eliana Gubilei, Fernando Ferrara, ha presentado un proyecto para la organización y realización de la jornada científica "Re-conociendo a Floreal Ferrara: Salud, Poder Popular y Territorio. Pensamiento Político de un Revolucionario" a desarrollarse en el año 2026;

POR ELLO:

EL DIRECTOR DECANO "Ad Referéndum" DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Avalar la presentación del proyecto: "Re-conociendo a Floreal Ferrara: Salud, Poder Popular y Territorio. Pensamiento Político de un Revolucionario", presentado por la comisión organizadora a la convocatoria para la organización y realización de reuniones científicas en el ámbito de la UNS, realizada por La Comisión de Investigaciones Científicas (CIC).

ARTÍCULO 2º: Notifíquese a la interesada.